



Ministerio  
de Defensa  
Nacional

RESOLUCIÓN M.D.N. **76300**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

2021-3-1-0000121

Montevideo, **17 FEB 2021**

VISTO: la necesidad de designar encargado interino de la Dirección de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario de esta Cartera, en virtud de la situación sanitaria de la Directora de dicha Repartición, designada por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 30 de julio de 2020, hasta el reintegro efectivo de la misma;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 181 de la Constitución de la República y artículo 180 de la Ley N° 18.719, de 27 de setiembre de 2010;

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

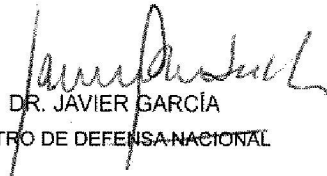
RESUELVE:

1° Designar encargado interino de la Dirección de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario de esta Secretaría de Estado, al Señor Sub Director General de Secretaría Doctor Cipriano Goñi, hasta la fecha de reintegro efectivo de la Directora titular del cargo.

2° Publíquese y por el Departamento Administración Documental, notifíquese a los interesados. Oportunamente, archívese.



Publicado

  
DR. JAVIER GARCÍA  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL